recer de medios allí,no obstante colocar antes al niño una sonda para intentar que llegue vivo a Barcelona.

Desde entonces permaneció ingresado en la UCI de Valle Hebrón,necesitando permanentemente el "respirator" para sobrevivir.

En su búsqueda de responsabilidades,los padres recurrieron a la prensa,lo que provocó la intervención del Colegio de Médicos,que nombró una Comisión encargada de investigar la actuación del citado doctor. La Comisión consideró correcta la actuación.

A consecuencia de ésto, los padres optaron por lA vía judicial,interponiendo una querella criminal ante el juzgado de Granollers por presunta negligencia e imprudencia temeraria.El juzgado decide no admitir a trámite la demanda por falta de indicios que presupongan la criminalidad. Es decir,los padres no pudieron presentar ningún certificado médico que calificara de errónea la actuación del dr. Jiménez, cuando nos aseguran haber recibido testimonios de médicos confirmando la fatal equivocación.Se produce una apelación a la Audiencia Nacional de Barcelona que falla en el mismo sentido.

Hoy,a una semana del fallecimiento de Luis,los padres nos dicen que no cejarán en su empeño de reabrir el caso.En ello van a volcar todo su esfuerzo, repartirán esquelas entre sus vecinos y amigos,con un objetivo,que Luis y todo lo que significa no sea olvidado.

AJUNTAMENT DE GRANOLLERS

ANUNCI

AQUEST ANY ELS CONTRIBUENTS PER LLICENCIA FISCAL TINDRAN DE TORNAR A PRESENTAR DECLARACIO D'ALTA (O.M. 7.9.81, B.O.E. 12.9.81.)

Degut a l'aprovació de noves tarifes i per a una més exacta clasificació de les activitats comercials i industrials, el pagament corresponent a 1981 no es farà en les oficines de Recaptació, havent d'ingresarse per Banc o Caixa mitjançant l'oportuna declaració d'Alta.

A l'Ajuntament de Granollers, funciona un servei d'ASSESORAMENT I TRAMITACIO D'ALTES a disposició dels contribuents interessats, de dilluns a divendres de 10 a 13 hores.

El plaç de presentació acaba el día 31 d'octubre.

ANUNCIO

El Boletín Oficial de la Provincia núm. 229, correspondiente al día 24 de septiembre del actual, aparece inserto un anuncio, por el que se convoca concurso, para adjudicar en régimen de arrendamiento, el quiosco de venta de diarios y revistas, sito en la Pl. Maluquer y Salvador, de esta Ciudad.

Los interesados pueden presentar sus propuestas, hasta el día 27 de octubre próximo, en el Negociado de Gobernación, en horas de oficina.

Granollers, 28 de septiembre de 1981

EL ALCALDE

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 229, correspondiente al día 24 de septiembre del actual, aparece inserto dos anuncios, por el que se convocan concursos para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la construcción y posterior explotación de dos quioscos de diarios y revistas, en la Pl. Serrat y Bonastra y en la Barriada del hospital.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 27 de octubre próximo, en el Negociado de Gobernación, en horas de oficina.

Granollers, 28 de septiembre de 1981

EL ALCADE

Comarca al Dia, 2/10/1981, p. 8 / Col·lecció de premsa i butlletins / Arxiu Municipal de Granollers